



Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de Nazaret, María Santísima del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador  
Parroquia de San Isidro Labrador.  
(PINO MONTANO)

## **BASES CONCURSO ``CARTEL VIERNES DE DOLORES 2019``**

### **1. PARTICIPANTES Y CONDICIONES:**

- a. Podrán participar todos aquellos autores profesionales o aficionados que así lo deseen.
- b. El soporte utilizado será libre, es decir, podrá ser fotografía, pintura, montajes fotográficos, dibujos, etc.
- c. Las obras presentadas a concurso, serán en todos los casos inéditas y que no hayan sido premiadas ni publicadas en concurso alguno.
- d. No podrán presentarse trabajos cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante en el concurso.
- e. Los autores renunciarán a cualquier derecho del trabajo premiado.
- f. Será responsabilidad de los autores cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.

### **2. TEMA:**

- a. Será cualquiera de los motivos o pasos de nuestra Hermandad durante su Estación de Penitencia.
- b. En caso de presentarse fotografías, podrán ser tanto en blanco y negro como en color.

### **3. MATERIAL A PRESENTAR:**

- a. Podrán concurrir hasta un máximo de 5 trabajos por concursante.
- b. En caso de pinturas o dibujos, deberá presentarse el original y en el caso de fotografías deberán ser en formato vertical de 50 X 70 cm, siendo el archivo digital en formato JPG y TIFF, y con una resolución mínima de 300 ppp.

### **4. ENTREGA:**

- a. En caso de pinturas o dibujos, los trabajos irán acompañados por los datos personales del autor en sobre cerrado.
- b. En caso de fotografías, se entregaran en un CD en sobre cerrado, en cuyo exterior se relacionaran los títulos de las fotografías que tendrán que coincidir con los archivos digitales. Se acompañará con otro sobre, también cerrado, en cuyo interior se consignará, nombre, apellidos, dirección, teléfonos de contacto y correo electrónico, del autor y en el exterior los títulos de las fotografías digitales presentadas.

- c. Ambos sobres serán entregados en mano en la Secretaria de nuestra Hermandad en horario de lunes y jueves de 18.30 a 20.30 horas.
- 5. PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo de admisión se abrirá el 5 de Noviembre de 2018 y se cerrará el 17 de Diciembre de 2018, ambos inclusive.
- 6. JURADO:** El jurado estará compuesto por miembros de la Junta de Gobierno de esta Hermandad.
- 7. FALLO:**
  - a. El fallo del jurado se producirá durante el mes de Enero de 2019 y en corto plazo se comunicara al ganador fecha y lugar de presentación del cartel.
  - b. El Jurado podrá desestimar aquella instantánea si, por criterio de calidad artística, no se ajusten a las Bases de este Concurso y a los fines perseguidos.
- 8. PRESENTACIÓN DEL CARTEL:** El lugar y la fecha de este acto será ampliamente difundida por los medios de comunicación y en particular al ganador.
- 9. DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES:** A partir del día siguiente de la presentación del cartel y en el plazo de un mes, podrán ser retirados los trabajos por sus autores respectivos, excepto la ganadora, que pasará a ser propiedad de la Hermandad. Al finalizar este plazo se procederá a la destrucción de los soportes no retirados.
- 10. El fallo del jurado será inapelable.**
- 11. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.**

SEVILLA, Octubre de 2018.

LA JUNTA DE GOBIERNO.